DIARIO BALEAR

DEL JUEVES 22 DE JUNIO DE 1826.

S. Paulino Ob.=Sol en Cancer.=Estio.

Sale el sol á las 4 y 36 minutos y se pone á las 7 y 24 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

RUSIA.

Petersburgo 15 de abril.

El 12 del corriente hubo en la plaza del palacio de invierno una parada de las tropas de la guardia, destinadas á marchar á Moscow. Ayer salió el primer destacamento para aquella capital, adonde deberá llegar el 16 de mayo, despues de 30 dias de marchas y 13 de descanso.

=Acaba de venir á esta corte el Príncipe Galitzyne, gobernador general militar de Moscow.

=El conde de Kamaroffshy, teniente general y ayudante de campo general, ha recibido un rescripto de S. M. el Emperador cuyo tenor es el siguiente:

»El zelo y actividad que habeis desplegado en favor de la humanidad en el ejercicio de las funciones de gobernador militar temporal del cuartel del antiguo Petersburgo, me proporciona la ocasion, que con mucho placer elijo, para manifestaros por el presente mi reconocimiento. Soy vuestro afectuoso=Firmado=Nicolas."

=Escriben de Taganrok, con fecha del 22 de marzo, que se habia diferido la salida de S. M. la Emperatriz Isabel, señalada para el 14 de este mes: estando

ya la estacion bastante adelantada, es de esperar se verifique un repentino deshielo. Se han dado las órdenes competentes para asegurarse del estado de los caminos, siguiendo el de Kaluga. Por esta circunstancia se cree que aquella ciudad será honrada durante algun tiempo con la augusta presencia de S. M. I.

FRANCIA.

Paris 16 de mayo.

La corte se trasladará el lúnes prócsimo á St. Cloud, donde permanecerá hasta el mes de octubre. = La *Gaceta de Milan* del dia 9 en artículo de las islas Jónicas dice lo que sigue:

» Una nave griega llegada á Corfú el 25 de abril, ha dado la noticia de la toma de Missolonghi el dia 23 del mismo mes, Domingo de Ramos (segun el calendario griego), al amanecer. Parece que el Gobierno de esta plaza viéndose ya en el último apuro, pues ya no habia víveres ni animales de ninguna especie que no se hubiesen comido, abrió las puertas. Los intrépidos defensores quisieron abrirse paso, espada en mano, por medio del gran número de sitiadores, y no pudiéndolo conseguir se volvian á la plaza, cuando á este tiempo se volaron las minas que habia preparadas, y fueron todos sepultados en las ruinas. Se esperan los pormenores de este acontecimiento funesto que no parece dudoso."

La *Cotidiana* en artículo de *Trieste 5 de mayo* cómo correspondencia particular dice lo siguiente:

Siete dias habia que á los habitantes de Missolonghi les faltaban los víveres, y que se estaban alimentando con carne de caballo y con yerbas marinas. Habiendo llegado la desesperacion á su término, resolvieron los griegos hacer el último esfuerzo para abrirse paso por entre las filas del ejército de Ibrahim.

El 22 de abril se dieron todas las disposiciones

necesarias para esta tentativa. Se formaron los griegos en tres columnas; la primera, compuesta unicamente de hombres armados, salió de la ciudad, y se arrojó con intrepidez sobre el ejército turco; pero este sostuvo el ataque, y despues de un combate horroroso, el valor de los griegos, aunque sostenido por la desesperacion, tuvo que sucumbir, pues toda la columna fue destruida completamente por los turcos: se asegura que no escapó un griego de la muerte.

La segunda columna se formó en cuadro; parte de las mugeres y de los niños se colocaron dentro; pues sabiendo los griegos que marchaban á morir sin remedio, quisieron tener á su vista hasta el último momento de su vida sus objetos mas queridos. Esta columna esperimentó la misma suerte que la primera, toda fue destrozada; la tercera y última, á la que seguia el resto del pueblo griego, hombres, mugeres y niños, se arrojó con la misma intrepidez contra el enemigo, pero los turcos, á quienes habian ecsaltado los dos primeros sucesos, la obligaron á replegarse precipitadamente á la ciudad: los griegos se atrincheraron entonces en algunas casas en que se habian hecho troneras y minado anticipadamente. Desde ellas hicieron contra los turcos un fuego terrible, y cuando aquellos desgraciados se vieron en el momento de ser presa del vencedor, pegaron fuego á las minas, y se sepultaron bajo los escombros de sus casas. Las mugeres y los niños que no habian podido entrar en las casas iban á ser víctimas del furor de los turcos, cuando Ibrahim-bajá llegó oportunamente y mandó cesar la carnicería. Tres mil mugeres y niños se salvaron: esto es todo lo que ha quedado de la poblacion griega de Missolonghi (1). (*G. de M.*)

(1) *Esta narracion difiere de la que se ha reci-*

ESPAÑA.

Madrid 22 de mayo.

El Ilmo. Sr. Obispo de Guamanga, gobernador del obispado de la Havana, ha espedido el siguiente edicto pastoral:

A los vicarios foráneos, á los prelados regulares, á los curas párrocos, á los individuos del clero secular y regular y demas personas á quienes en alguna manera toque lo contenido en estas nuestras letras, salud y paz en Ntro. Sr. Jesucristo, que es la verdadera.

Hacemos saber: que hemos entendido con desconsuelo y afliccion, que algunos de los centinelas de Israel dormitan creyendo que el fuego de la rebelion, que ha abrasado á las provincias de América, no saltará á la ciudad privilegiada, á la Havana siempre fiel á Dios y al Rey: incautos, no preveen que una chispa incendia á un bosque, que un aire pestilencial infesta á un reino, y que el mal que no se ataja en el principio se aumenta y se propaga. Es necesario que recuerden que nunca deben ser mas vigilantes que cuando asoman enemigos de la Religion y del Estado, encubiertos y disfrazados con la máscara de la humanidad y del amor al buen orden, que ellos mismos aborrecen en el secreto de su corazon. No há mucho tiempo que empezaron á levantar la cabeza algunos de esta clase: perseguidos por el zelo y actividad del Gobierno, han desaparecido: acaso habrán quedado otros teñidos de sus mácsimas que intenten atacar al dogma, corromper á la juventud, alucinar á la gente sencilla, y trastornar al Go-

bido de Venecia, y se ve que si las mugeres y niños han sido pasados á cuchillo, por lo menos no ha sido por la mano de sus parientes.

bierno legítimo, para apoderarse de los empleos y de las riquezas de los pacíficos moradores de este feliz territorio. Para precaver el daño que causan sus razonamientos artificiosos, importa que los ministros de la palabra levanten la voz, descubran al pueblo sus intenciones y proyectos, y hagan entender á los padres de familia el riesgo que corren sus hijos, si no los apartan de la comunicacion de tales hombres: que manifiesten la miseria, abatimiento y desolacion á que estan reducidas las provincias insurreccionadas, y las comparen con la felicidad y abundancia que gozamos en la actualidad bajo de una dominacion suave y benéfica: que los instruyan en que uno de los proyectos de la Religion santa que profesamos, es el de obedecer al Rey N. Sr. que tanto se desvela por la conservacion y felicidad de sus pueblos; y que esta obediencia le es debida, no por temor, sino por amor y por justicia. El tiempo de cuaresma es el mas á propósito para que los ministros del santuario desplieguen su zelo en el púlpito, en el confesonario y en las conversaciones privadas, para que enseñen el dogma, prediquen la sana moral y esciten á conservar la concordia y union íntima con la Metrópoli, que tanto nos importa. Y para que tenga efecto lo que llevamos insinuado en este edicto, mandamos que los párrocos prediquen los dias festivos, conforme á lo prevenido por el santo Concilio de Trento; sin dar lugar á que por su omision les impongamos, como irremisiblemente les impondremos, las penas canónicas que corresponden, y que aumenten el número de sermones en estos dias de penitencia y santificacion; y encargamos á los prelados regulares cuiden de que en sus iglesias se haga lo mismo. A cuyo fin se imprimirá competente número de ejemplares, y se les remitirán para que hagan

se lea y publique en tres dias festivos al ofertorio de la misa conventual. Dado en la siempre fidelísima ciudad de la Havana, firmado de nuestra mano, sellado con el de nuestras armas, y refrendado por el infrascrito secretario, á 27 de febrero de 1826.=Pedro, Obispo de Guamanga.=Por mandado del Ilustrísimo Sr. gobernador del obispado=Francisco María de Castañeda, vicesecretario.

(*G. de M.*)

Palma 21 *de junio.*

ORDEN DE LA PLAZA DEL 21 PARA EL 22.

Parada, primer 4.º de ronda, 2.º, contraronda y capitan de hospital 9.º de línea.=Socies.

AL PUBLICO.

Debiendo concluir en el dia 30 del que rige la contrata del subministro de pan y menestra á los presos de estas Reales cárceles, se ha acordado por la Junta de gobierno de las mismas sacarse á pública subasta por el tiempo de un año que empezará en 1.º de julio prócsimo venidero y concluirá en 30 de junio de 1827; y su remate se verificará á las 8½ de la noche del 28 de este mismo mes en la plaza de Cort al mas beneficioso postor cou arreglo al plan de condiciones que se halla en poder del pregonero José Solá. Palma 21 de junio de 1826.=Juan Antonio Perelló y Pou notario secretario.

El que haya encontrado una llave de reloj de un tamaño bastante grande esmaltada en oro y su piedra de Lapislazuli que se perdió en la terde del 20 del corriente; si tiene la bondad de presentarse en la imprenta de este diario se le dirá su dueño, el cual á mas de quedarle agradecido ofrece gratificarlo.

Se perdieron los brazos de una Cruz de S. Hermenegildo con la figura del Santo á caballo y al reverso Fernando 7º En esta imprenta darán razon de su dueño quien gratificará.

En la calle de los *Verins* hay para alquilar una cuadra vulgo *establa*, dos almacenes y unos entresuelos con agua de pozo. En esta imprenta darán razon.

Está para alquilar una casa mayor con tres cuartos dormitorios, agua y demas comodidades: é igualmente una botiga con sus enseres. Darán razon en esta imprenta.

Si algunos señores desean poseer algunas de las obras de las que á continuacion se espresan, el librero Carboneil tiene la comision de su corresponsal para tratar con ellos, y en su vista hacerlas venir y entregar á los mismos franco de portes, sean en papel, rústica, pergamino, italiana ó pasta, segun las deseen:

N. Alexander historia eclesiástica &c. Venetis 1788: 12 tomos in folio.

S. Ambrosii opera cura Benedictorum. Venetis 1781: 8 tomos in 4º

Bagatta admiranda orbis christiani. Aug. Vindelic. 1741: 2 tomos in folio.

Bail summa conciliorum omnium. Patavii 1701: 2 tomos in folio.

Baluzii misellanea studio Nansi. Lucæ. 1761: 4 tomos in folio.

Barruel l'elviennesi, ó sia lettera provinciali filosofiche. Venetis 1801: 6 tomos in 8º

Barter tratado de las enfermedades gotosas y reumáticas. Madrid 1816: 1 tomo in 8º

Berti de theologicis disciplinis. Bassani 1792: 10 tomos in 4.º

Besombes moralis christiana. Matanæ 1791: 2 tomos in 4.º

Biblia cum commentariis Menochii. Viennæ: 8 tomos in 4.º

Cabasuti notitia ecclesiastica conciliorum. Venetiis 1792: 2 tomos in 4.º

Capmany qüestiones críticas. Madrid 1803.

Diosdado Caballero bliblibliothecæ scriptorum societate Jesu. Romæ 1814: 1 tomo in 4.º

Idem gloria posthuma societate Jesu. Romæ 1814: 1 tomo in 8.º

Tirini in universam sacram Scripturam. Venetiis 1795: 3 tomos in folio.

Torné sermones predicados al Rey en la cuaresma de 1764 Madrid 1805 2 tomos in 4.º

Aubin patología 2 tomos en 4.º

Arte y Villafañe Arquitetura 1 tomo in folio.

Benedicto XIV cartas pastorales 2 tomos in 4.º

Delicias de la Religion 1 tomo in 8.º

Espectáculo de la naturaleza 16 tomos in 4.º

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcacion fondeada en él el dia 21 *del corriente.*

De Iviza jabeque S. Francisco Javier su patron Francisco Pujol, con lastre y 4 pasageros.

TEATRO.

Hoy á las 8 en punto se representará la ópera: *La Gazza ladra.*

CON SUPERIOR PERMISO.
IMPRENTA DE FELIPE GUASP.